

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS PUNTOVALLBLUE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Ibarra, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Capitán Escobedo de los Monteros, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS PUNTOVALLBLUE CIA. LTDA.**, las siguientes personas: el señor Vallejo Montalvo Honorio Napoleon, representando ciento cincuenta acciones; el Señor Vallejo Paz Fausto Marcelo ciento cincuenta acciones; Señor Vallejo Paz Julio Cesar Patricio ciento cincuenta acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un cien por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo número de acciones.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, ellos manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y Decimoséptimo del Estatuto. El Presidente propone que se conozca el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2014
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.
3. Informe de Gerente del ejercicio económico 2014.

Conocido el Orden del Día, el mismo es aprobado, por unanimidad, por los accionistas asistentes.

Con relación al punto uno del Orden del Día, **Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2014**, se entrega a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 y procede a la lectura. Punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con el segundo punto de Orden del Día, **Informe de Comisario del ejercicio económico 2014**, se procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2014, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad, punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

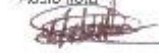
Posteriormente tomando en consideración el tercer punto del Orden de Día, **Informe de Gerente del ejercicio económico 2014**, Informe de Gerente del ejercicio económico 2014, mismo que es aprobado por unanimidad. Punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

A continuación el Presidente toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son: a) Lista de los accionistas asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Estados Financieros ejercicio económico 2014; c) Informe de Comisario ejercicio 2014; d) Informe de Gerente ejercicio 2014; y, e) Acta certificada de la Junta General. No haciendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas, los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS PUNTOVALLBLUE CIA. LTDA.** acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la Elaboración del acta respectiva. Redactada el acta se instala nuevamente a sesión y se procedió a la lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con la Secretaría que certifica y los accionistas asistentes.

  
Honorio Vallejo Montalvo

Presidente

Accionista

  
Erick Sánchez Puma  
Secretario